



RESOLUCIÓN No. 0_1532

27 OCT 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

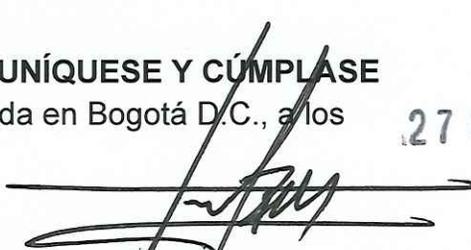
RESUELVE

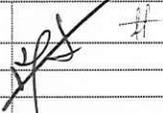
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional a MARÍA ALEJANDRA RENDÓN ARANGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.078.061, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL II (I.D. 3062) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales - Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 OCT 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		25 de octubre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		25 de octubre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		25 de octubre de 2021
Aprobó:	D.F.		25 de octubre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.